



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 68001-40-03-005-2021-00548-00
DEMANDANTE: ELBERTO FIGUEROA ARIAS (C.C. N° 91.257.315)
DEMANDADO: BLANCA MARISOL VERGEL ARCHILA (C.C. N° 1.095.826.228) Y FERNEY
FERNEY ALIRIO CONTRERAS JAIMES (C.C. N° 1.116.789.879)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez para lo que estime proveer.

Bucaramanga, **10 de agosto de 2022.**

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **diez de agosto de dos mil veintidós.**

Como quiera que se cumplió el término dispuesto en auto de 01 de marzo de 2022, entiéndase reanudado el presente proceso a fin de que continúe el trámite pertinente.

En firme el presente proveído, ingrese el expediente al despacho para decidir respecto del traslado de las excepciones de mérito propuestas por el demandado FERNEY ALIRIO CONTRERAS JAIMES, por conducto de su apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No **142**. Fijado a las 8: a.m. del día **11 de agosto de 2022** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo enlace de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Elias Bohorquez Orduz

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 005

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **885c016b018088605327a704d9e93f75a414b5fb803cd14c26c2c8a81c066964**

Documento generado en 10/08/2022 08:44:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>